ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N 19	
Hora: 11:32 am	**Fecha: 14/10/2025**
Lugar:	**Herramienta Microsoft teams**
Dependencia que Convoca:	**Centro Zonal Costa Pacífica.**
Proceso:	**Promoción y Prevención-Primera infancia**
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo en marco del contrato de aporte No 19001073024 suscrito entre el ICBF y el Consejo comunitario Renacer Negro, con la finalidad de definir saldos para liberar con corte al mes de agosto de 2025.

Agenda:

1. Apertura de la reunión.
2. Definición de saldos para liberar según acta de legalización de cuenta de agosto 2025
3. Cierre

Desarrollo:

1. Apertura de la reunión.

Siendo las 3:30 pm del 22/10/2025 se inicia la reunión de manera virtual con la participación del representante legal de la EAS; el Señor Pastor Ocoro Balanta, su apoyo financiero, el Coordinador del Consejo Comunitario Renacer; señor Davison Vente. Por parte del ICBF, la Supervisora de contrato Geidy Marcela Fernández Obregón, el enlace de seguimiento a la ejecución financiera; Mirian Cuenú Ocoró Yenny Marcela Sinisterra García, los enlaces técnicos Stefanny Solís Hurtado, Solany Peña Solís y el jurídico Carlos Mario Escobar Angulo.

Después de la verificación de los participantes, se continúa instando el objetivo de la reunión manifestando que, pese a que el acta de legalización de cuenta estaba firmada por las partes, es pertinente establecer claridades sobre los saldos registrados como disponibles para liberar.

Del mismo modo se precisa que, en atención a orientaciones recibida por parte de la Dirección de Primera Infancia y de la Dirección regional, se deben liberar los recursos no utilizados con la finalidad de apalancar las adiciones hasta el mes de diciembre de los contratos de las modalidades integrales.

2. Definición de saldos para liberar según acta de legalización de cuenta de agosto 2025

La profesional de apoyo financiero del CZ procede a presentar el acta de legalización de cuenta centrándose en las liberaciones pendientes por realizar, los cuales ascienden a la suma de **$ 176.803.189** pesos, tal como se relaciona a continuación:

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES							
MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.639.305	$ 0
Enero	$ 0	$ 10.316.781	$ 10.316.781	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.316.781
Febrero	$ 16.718.580	$ 58.512.121	$ 75.230.701	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.547.482
Marzo	$ 8.012.964	$ 55.584.909	$ 63.597.873	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.145.355
Abril	$ 222.647	$ 44.944.668	$ 45.167.315	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.312.670
Mayo	$ 222.647	$ 39.530.745	$ 39.753.392	$ 0	$ 0	$ 75.169.913	$ 158.896.149
Junio	$ 222.647	$ 30.037.541	$ 30.260.188	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.156.337
Julio	$ 222.647	$ 43.326.020	$ 43.548.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.705.004
Agosto	$ 445.294	$ 41.244.661	$ 41.689.955			$ 67.348.833	$ 207.046.126
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 26.067.426	$ 323.497.446	$ 349.564.872	$ 0	$ 0	$ 309.158.051	$ 207.046.126

1079

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES							
MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 51.335.424	$ 51.335.424		$ 0	$ 0	$ 51.335.424
Enero	$ 0	$ 31.397.514	$ 31.397.514	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.732.938
Febrero	$ 16.718.580	$ 94.363.572	$ 111.082.152	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.815.090
Marzo	$ 8.359.290	$ 103.580.769	$ 111.940.059	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.755.149
Abril	$ 222.647	$ 93.044.161	$ 93.266.808	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.021.957
Mayo	$ 222.647	$ 74.705.052	$ 74.927.699	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.949.656
Junio	$ 222.647	$ 54.034.617	$ 54.257.264	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.206.920
Julio	$ 222.647	$ 58.148.564	$ 58.371.211	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.578.131
Agosto	$ 222.647	$ 60.711.940	$ 60.934.587	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.512.718
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 26.191.105	$ 621.321.613	$ 647.512.718	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.512.718

1076

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES							
MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	$ 0			$ 400.730.221	$ 0
Enero	$ 6.651.325	$ 8.809.442	$ 15.460.767	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.460.767
Febrero	$ 6.659.855	$ 98.633.122	$ 105.292.977	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.753.744
Marzo	$ 6.664.120	$ 58.554.341	$ 65.218.461	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.972.205
Abril	$ 6.664.120	$ 38.328.147	$ 44.992.267	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.964.472
Mayo	$ 5.071.214	$ 34.922.170	$ 39.993.384	$ 0	$ 0	$ 180.366.395	$ 90.591.461
Junio	$ 8.035.206	$ 34.869.472	$ 42.904.678	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133.496.139
Julio	$ 8.667.400	$ 57.971.991	$ 66.639.391	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.135.530
Agosto	$ 8.667.393	$ 49.767.006	$ 58.434.399	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.569.929
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 57.080.633	$ 381.855.691	$ 438.936.324	$ 0	$ 0	$ 581.096.616	$ 258.569.929

De acuerdo con lo anterior, se hacen las siguientes claridades:

Pese a que en el acta del mes de agosto registre la suma de **$207.046.126** para liberar, no todo se puede liberar teniendo en cuenta que en el mes de septiembre se llevó a cabo liberación con corte al mes de julio de 2025, además de otras novedades que se deben tener en cuenta así:

- **$ 20.990.889** fueron liberados en el mes de septiembre y correspondiente a recurso de una unidad inactiva en el mes de agosto; tres con costo canasta 2024 y tres con costo canasta 2025, liberados en la modificación contractual publicada en SECOP II el 26/09/2025.
- **$ 302.532.** Se reserva este valor para redistribución de ahorros según propuesta que tiene pensada el operador con el acumulado de ahorros del septiembre octubre y noviembre del 2025.
- **$ $142.762**: para costear nivelación de canasta de 1 UDS en el mes de enero y otra en el mes de febrero que no se reportaron en la matriz en el momento solicitar el recurso para la nivelación de canasta.
 A continuación, un consolidado de lo antes descrito.

Conforme a lo anterior, el saldo disponible para liberar con corte al acta de legalización de cuenta del mes de agosto de 2025, serian la suma de **CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS. 50.143.917 M/CTE.**

3. Cierre

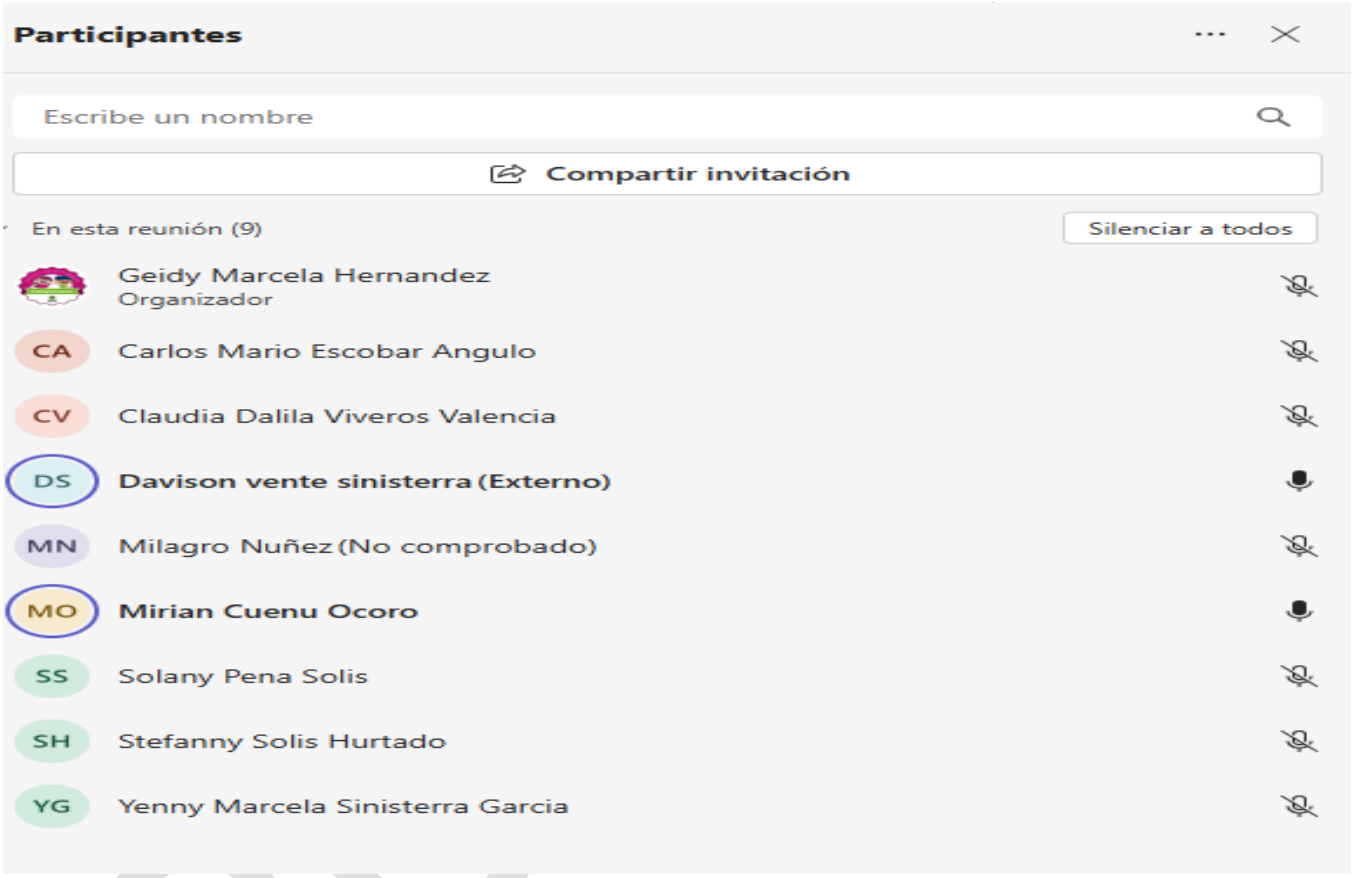
Una vez cumplida la agenda programada, se da por terminado el comité en el cual se toman las siguientes decisiones y se precisan algunos compromisos que se mencionan a continuación:

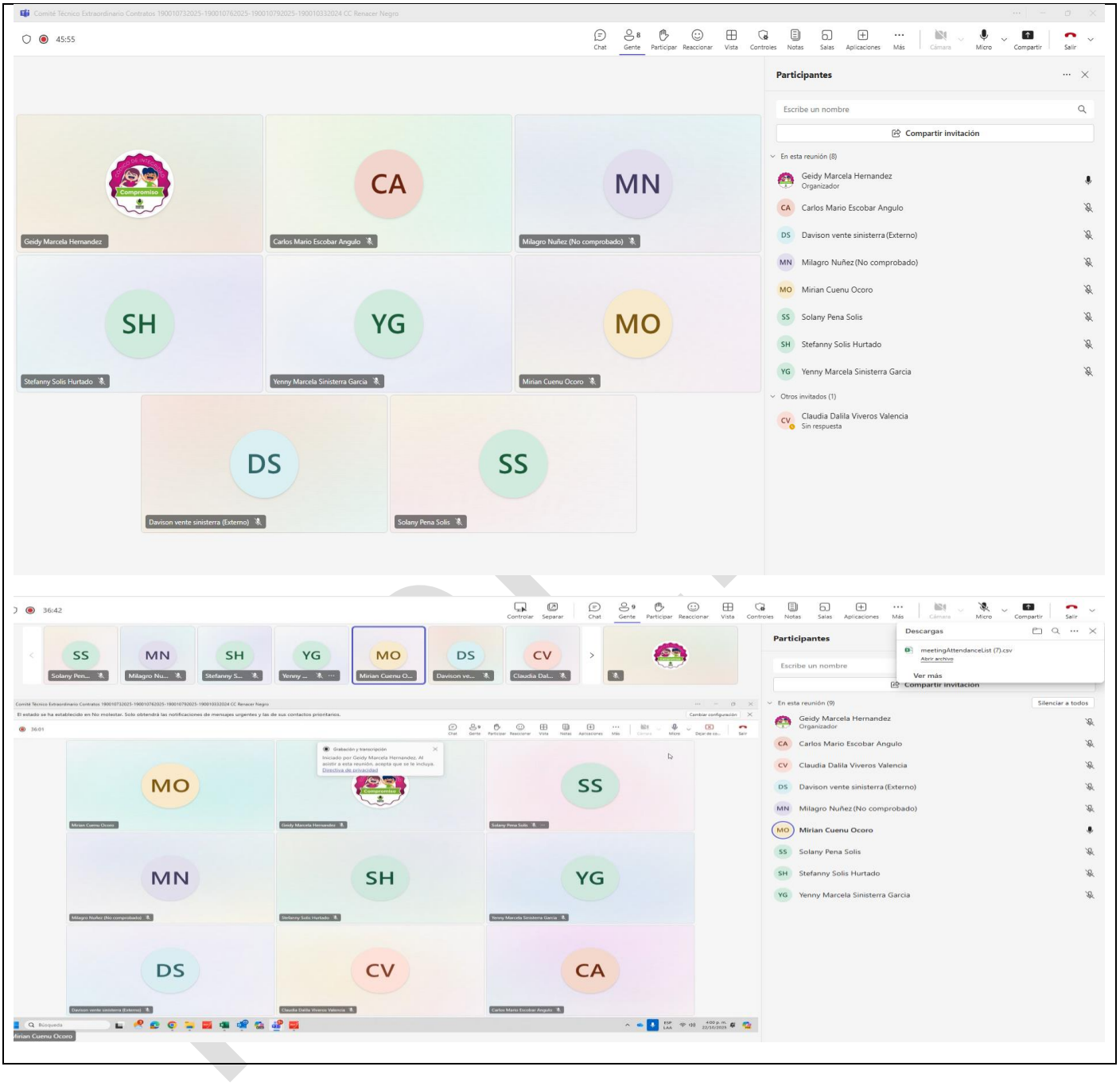
Decisiones:

- Liberar con corte al acta de legalización de cuenta del mes de agosto de 2025, la suma de **CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS. $50.143.917 M/CTE.**

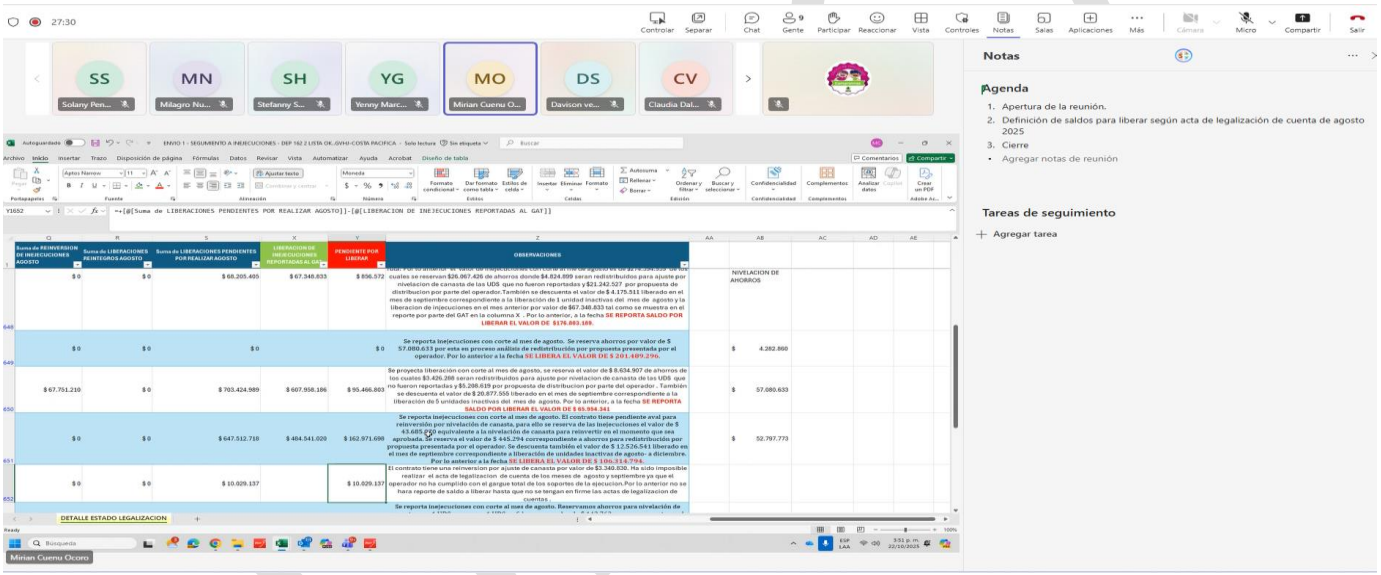
- Estar atento a la aprobación en SECOP II una vez el CZ notifique el trámite de modificación del contrato.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión, se anexa pantallazo de la aplicación teams, listado de asistencia presencial y virtual y registro fotográfico.

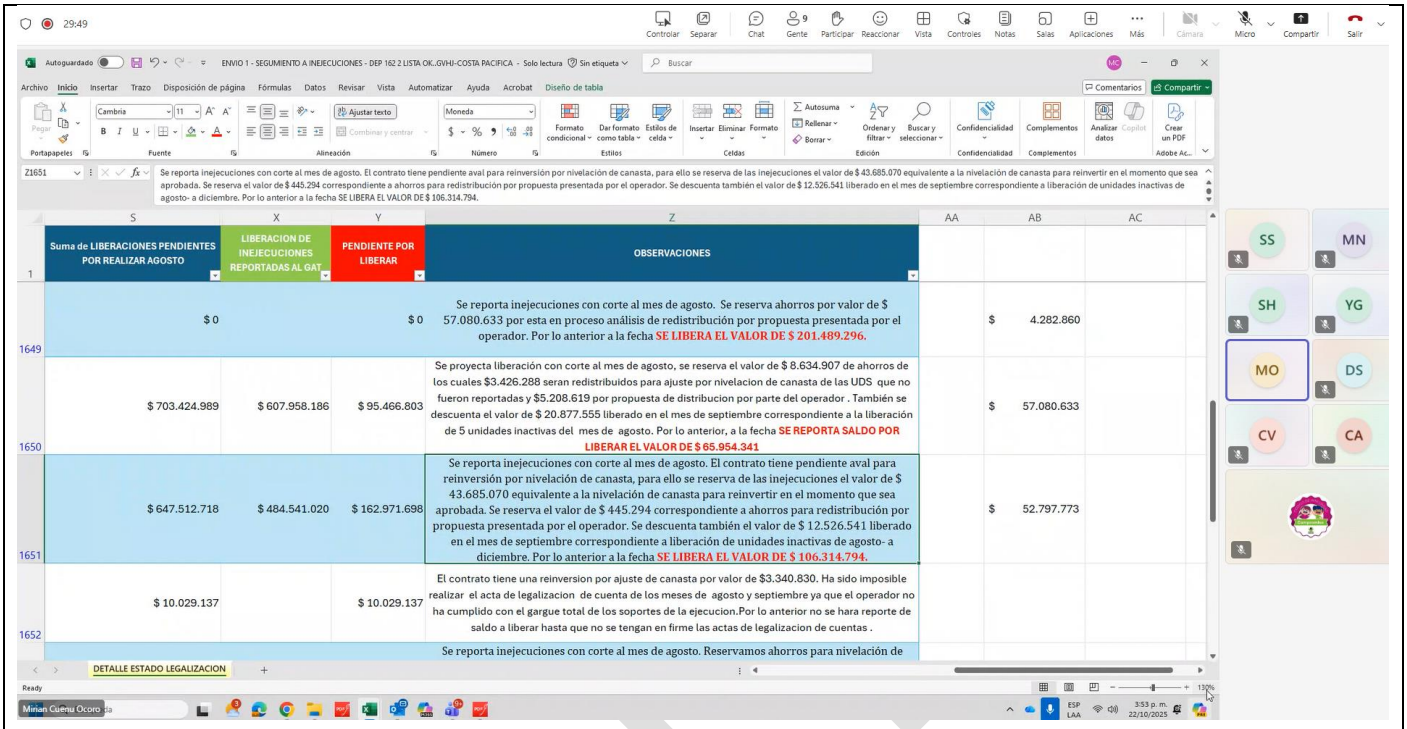



Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (8)
Geidy Marcela Hernandez
Organizador
Carlos Mario Escobar Angulo
Davison vente siniesterra (Externo)
Milagro Nuñez (No comprobado)
Mirian Cuenu Ocoro
Solany Pena Solis
Stefanny Solis Hurtado
Yenny Marcela Siniesterra Garcia
Otros invitados (1)
Claudia Dalila Viveros Valencia
Sin respuesta
Descargas
meetingAttendanceList (7).csv
Abrir archivo
Ver más
Silenciar a todos

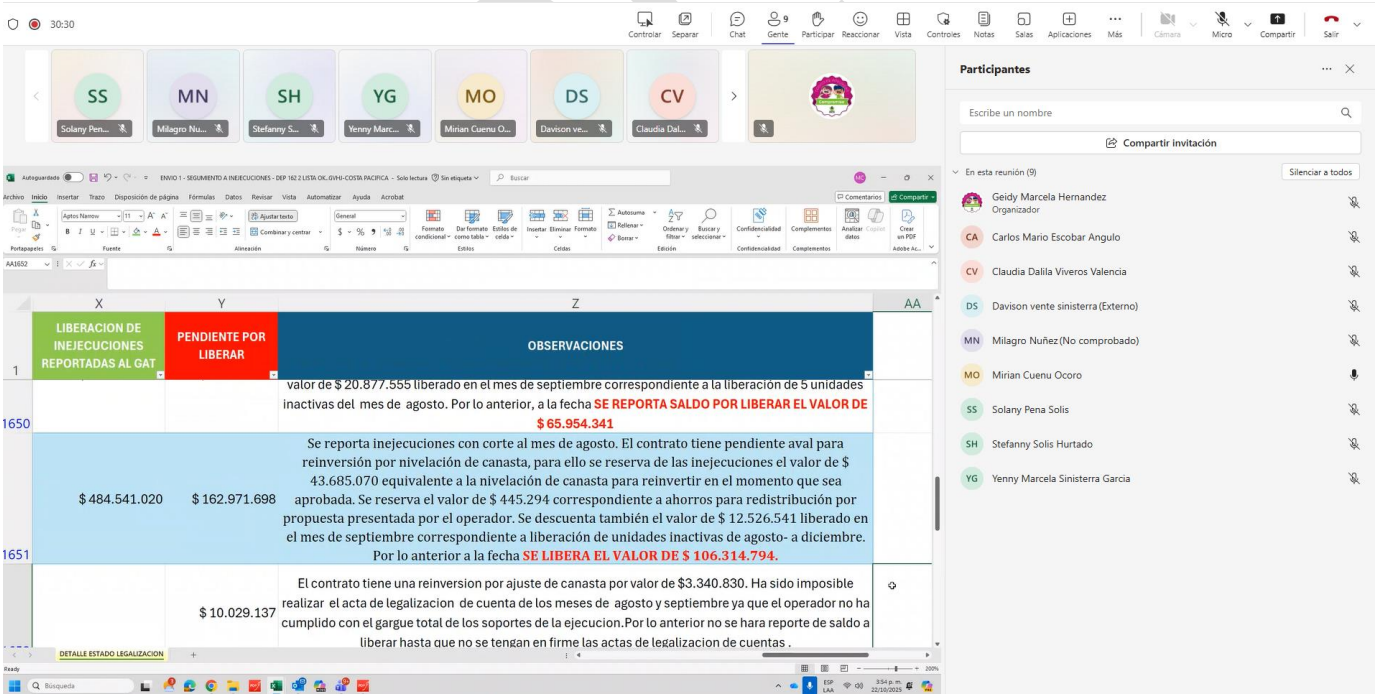
	A	B	C	D	E	F
1	Nombre com	Acción del u:	Marca de tiempo			
2	Geidy Marcel	Unido				
3	Solany Pena	Unido				
4	Milagro Nuñ	Unido				
5	Stefanny Soli	Unido				
6	Yenny Marce	Unido				
7	Mirian Cuen	Unido				
8	Davison vent	Unido				
9	Claudia Dali	Unido				
10	Carlos Maric	Unido				



PUCA



Suma de LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR AGOSTO	LIBERACION DE INEJECUCIONES REPORTADAS AL GAT	PENDIENTE POR LIBERAR	OBSERVACIONES	
$ 0		$ 0	Se reporta inejecuciones con corte al mes de agosto. Se reserva ahorros por valor de $ 57.080.633 por esta en proceso análisis de redistribución por propuesta presentada por el operador. Por lo anterior a la fecha **SE LIBERA EL VALOR DE $ 201.489.296.**	$ 4.282.860
$ 703.424.989	$ 607.958.186	$ 95.466.803	Se proyecta liberación con corte al mes de agosto, se reserva el valor de $ 8.634.907 de ahorros de los cuales $3.426.288 seran redistribuidos para ajuste por nivelacion de canasta de las UDS que no fueron reportadas y $5.208.619 por propuesta de distribucion por parte del operador . También se descuenta el valor de $ 20.877.555 liberado en el mes de septiembre correspondiente a la liberación de 5 unidades inactivas del mes de agosto. Por lo anterior, a la fecha **SE REPORTA SALDO POR LIBERAR EL VALOR DE $ 65.954.341**	$ 57.080.633
$ 647.512.718	$ 484.541.020	$ 162.971.698	Se reporta inejecuciones con corte al mes de agosto. El contrato tiene pendiente aval para reinversión por nivelación de canasta, para ello se reserva de las inejecuciones el valor de $ 43.685.070 equivalente a la nivelación de canasta para reinvertir en el momento que sea aprobada. Se reserva el valor de $ 445.294 correspondiente a ahorros para redistribución por propuesta presentada por el operador. Se descuenta también el valor de $ 12.526.541 liberado en el mes de septiembre correspondiente a liberación de unidades inactivas de agosto- a diciembre. Por lo anterior a la fecha **SE LIBERA EL VALOR DE $ 106.314.794.**	$ 52.797.773
$ 10.029.137		$ 10.029.137	El contrato tiene una reinversion por ajuste de canasta por valor de $3.340.830. Ha sido imposible realizar el acta de legalizacion de cuenta de los meses de agosto y septiembre ya que el operador no ha cumplido con el gargue total de los soportes de la ejecucion.Por lo anterior no se hara reporte de saldo a liberar hasta que no se tengan en firme las actas de legalizacion de cuentas .	
			Se reporta inejecuciones con corte al mes de agosto. Reservamos ahorros para nivelación de	



LIBERACION DE INEJECUCIONES REPORTADAS AL GAT	PENDIENTE POR LIBERAR	OBSERVACIONES
		valor de $ 20.877.555 liberado en el mes de septiembre correspondiente a la liberación de 5 unidades inactivas del mes de agosto. Por lo anterior, a la fecha **SE REPORTA SALDO POR LIBERAR EL VALOR DE $ 65.954.341**
$ 484.541.020	$ 162.971.698	Se reporta inejecuciones con corte al mes de agosto. El contrato tiene pendiente aval para reinversión por nivelación de canasta, para ello se reserva de las inejecuciones el valor de $ 43.685.070 equivalente a la nivelación de canasta para reinvertir en el momento que sea aprobada. Se reserva el valor de $ 445.294 correspondiente a ahorros para redistribución por propuesta presentada por el operador. Se descuenta también el valor de $ 12.526.541 liberado en el mes de septiembre correspondiente a liberación de unidades inactivas de agosto- a diciembre. Por lo anterior a la fecha **SE LIBERA EL VALOR DE $ 106.314.794.**
$ 10.029.137		El contrato tiene una reinversion por ajuste de canasta por valor de $3.340.830. Ha sido imposible realizar el acta de legalizacion de cuenta de los meses de agosto y septiembre ya que el operador no ha cumplido con el gargue total de los soportes de la ejecucion.Por lo anterior no se hara reporte de saldo a liberar hasta que no se tengan en firme las actas de legalizacion de cuentas .

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**

Adelantar tramite de modificación del contrato de aporte No 190010872024 para la liberación de inejecuciones con corte al mes de agosto de 2025.	Carlo Mario Escobar/enlace jurídico Claudia Dalila Viveros Valencia/Supervisor de contrato	22/10/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Claudia Dalila Viveros Valencia y Mirian Cuenu Ocoro		

PÚBLICA